

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

LA POLÍTICA

Dice ayer *La Correspondencia de España*:

«Ha servido de tema de conversación en los Centros políticos—aparte de los comentarios á los meetings en favor del bloque—la indicación recibida por los Senadores liberales de que abrevien la discusión de los Presupuestos, creyendo unos que esta orden indica una tendencia de favorecer al Gobierno, y por lo tanto, para los liberales muy censurable; y suponiendo otros que el significado de esta indicación es el de suprimir dificultades y limpiar el camino de los obstáculos que impidan llegar pronto al Poder.

Creemos—y tenemos motivos para creerlo—que ninguno de los que hacen estas suposiciones están en lo cierto. Unos pecan por carta de más y otros por carta de menos.

La indicación obedece al deseo de que no se diga que se hace obstrucción á las leyes de Hacienda, que tanto interesa al país».

Es muy posible que sea lo que dice, creyéndose bien informado, el apreciable colega madrileño; pero lo más cierto es que, aparte cuanto se refiere a la cuestión económica, la actividad política está reconcentrada en la formación del bloque de las Izquierdas, con el nombre en algunos puntos de «Alianza liberal».

Los apóstoles de la nueva orientación, repartidos por diferentes regiones, han cumplido como buenos y han cantado patrióticos himnos á la libertad.

En honor de la verdad eran muy pocos los que creían que pudiera llegarse á la unión de los elementos que constituyen el bloque; pero los hechos han sido más elocuentes que todas las profecías.

Los republicanos que ya están dentro de la alianza liberal, se alejan del campo de sus convicciones, colocándose á poca distancia de la legalidad vigente, y esto no puede menos de ser simpático á los monárquicos gubernamentales.

La fusión entre demócratas y liberales parece cosa indudable, y seguramente que la simplificación de los organismos políticos es siempre conveniente.

Lo malo de todo esto es que la razón alegada para la inteligencia de los variados elementos que contribuyen al bloque, no está todavía suficientemente justificada; esto es, que si los conservadores representan en la política española tendencias más templadas, menos despegadas de la tradición, no son, al menos hasta ahora, y á juzgar por sus manifestaciones, la reacción que hizo en la historia contemporánea necesaria hasta el sacrificio y el martirio de la defensa de las libertades públicas y derechos individuales.

Por esta y otras razones, falta, según nuestra opinión, ambiente para que produzca en la opinión pública todo el efecto calculado la propaganda de la nueva orientación.

De todos modos, los monárquicos están de enhorabuena; las coincidencias de sus más prestigiosos hombres con los del campo contrario, en lo esencial, para unos y otros, necesariamente debilita la fuerza de los partidos republicanos, convenciéndose muchos de que la libertad que pregonan cabe dentro de la monarquía.

CON MAYORES ALIENTOS

El cronista quisiera expresar cuán grande é intensa es la satisfacción que experimenta; pero no acierta á ello, y ante el temor de pecar de inoportuno é indiscreto, va á limitarse á decirnos cuál es el motivo de su satisfacción y ratificaros su propósito de continuar por el camino emprendido, con mayor autoridad, con mayores entusiasmos, con mayores alientos.

Habréis leído la carta con que el ilustradísimo crítico de arte de *El Liberal* de Madrid, Sr. Domenech, se dignó honrarme contestando á la en que yo le pedí su autorizada opinión acerca de esta Escuela, mal llamada Superior de Artes Industriales, y de los artículos que respecto á ella tengo publicados en estas columnas; y seguramente que, como yo, habréis sacado el convencimiento firmísimo de que es preciso que se ponga término á semejante estado de cosas, que únicamente puede beneficiar á los que, muy contentos en su machito, laboran por hacer el vacío alrededor de

quienes amamos más al arte y al progreso de Toledo que á la manera de vivir de cuatro señores.

No creo necesario presentaros ni pretendo descubrirlos al Sr. D. Rafael Domenech. Este cultísimo escritor y erudito Catedrático de «Historia del Arte» en la Escuela de Bellas Artes, de Madrid, tiene personalidad y relieve propios, que yo mancharía con mis alabanzas. No he de alabarle ahora; con decir que le admiro y le respeto como á mi más querido maestro—aunque él me honre con el dictado de compañero—y con decir que su personalidad está muy por encima de aquellos que intenten echar á volar conceptos dudosos y reticentes respecto á él, creo haber dicho todo cuanto cabe decir de persona tan culta, discreta y honorable como el Sr. Domenech.

En la carta de este señor, que yo me permití publicar—yo soy muy aficionado á publicar las cartas que me interesa que sean conocidas—se exponen muchas ideas que yo anteriormente, muy mal, como cuanto yo hago, había expuesto. Para nadie es un secreto que esta Escuela dista muchísimo de ser lo que ser debiera; que el Profesorado, salvo algunas excepciones, carece de competencia; que no se enseña como debería enseñarse á los alumnos; que se malgasta, ó se gasta mal, el dinero que dan la Diputación y el Ayuntamiento.... Todo esto se sabe, como se saben otras muchas cosas que á su tiempo irán saliendo, aunque ello disguste á quienes opinan que la ropa sucia debe lavarse en casa.

Hoy sólo he de decir que estoy decidido á continuar mi campaña en favor—en favor, sí, mal que les pese á los que dicen que es en contra—de la Escuela de Artes Industriales. La indiscutible autoridad de D. Rafael Domenech, me presta á mí autoridad y me da alientos de que antes carecía.

Porque he de ser franco; yo he dudado muchas veces si debía de continuar esta campaña ó estaba en el caso de desistir de ella, temeroso de que mis lectores me descalificasen preguntándome: «Y á Ud. ¿quién le presenta?» Yo carecía de autoridad para meterme en esa campaña, á pesar de que el sentido común—y perdonadme la inmodestia de confesar que lo tengo—me bastaban para ella. Un maestro de tantísima competencia como D. Rafael Domenech me da una autoridad grande, y yo no dudo en recoger el bastón y proseguir en el camino que he emprendido.

Primera y más urgente cuestión. Se ha demostrado con toda claridad, con indudable evidencia, que las diez mil pesetas que dá la Diputación provincial y las cinco mil pesetas que dá el Ayuntamiento como subvención á la Escuela, para que con ellas se mantenga el núcleo de *Superior* de una Escuela que es *elementalísimo*, es un dinero tirado al agua, es un gasto total, perfecto y completamente inútil.

Estas subvenciones, que deberían gastarse en material de enseñanza, se gastan en traslados de clases, instalación de oficinas y dependencias y en otras atenciones que no hacen falta, con perjuicio evidente de la enseñanza.

De nada ha de servir, ya lo he dicho anteriormente, esa Comisión inspectora nombrada por el Ayuntamiento. Aparte de lo poco que dice en pro de la Escuela la que la Corporación municipal tenga que inspeccionar su administración.

Ahora que la Diputación y el Ayuntamiento hagan lo que crean conveniente, la opinión sabrá lo que ha de exigirles.

Y para terminar, os diré que, siguiendo en mi propósito, y entrando de lleno en el estudio del expediente que se incoó á los Sres. Trilles y González, cuya honorabilidad resplandece ahora más que antes, y con cuya amistad me honro siempre, celebraré con ambos señores sendas entrevistas y os expondré lo que me digan.

Los Sres. Profesores de la Escuela que deseen aportar algún dato, pueden hacerlo, en la certeza de que les atenderá con gran placer y con entera imparcialidad,

CIRAUQUI.

Lo de La Guardia.

«Cuanto se ha escrito contra nosotros por haber dado cabida en nuestras imparciales columnas á trabajos en que se defendía que correspondía la administración de una fundación existente en La Guardia, no á los que la pretendían, sino á la Beneficencia provincial»

«Cuanto se nos ha calumniado y cuántas necedades hemos tenido que soportar!»

Para determinados elementos, está comprado todo el que no piense según ellos piensan ó

facilite la publicidad de los que mantienen criterio distinto al suyo.

Es posible que alguien, con lijereza de juicio, según ya lo hizo antes, imagine que también el Ministro de la Gobernación está vendido al oro de los ingleses.

Ello es, y con esto no queremos hacer más comentarios, que en la sesión últimamente celebrada por la Junta Provincial de Beneficencia, se dió cuenta de una Real orden encomendando á la Junta el Patronato de la obra pía fundada en La Guardia por D. Sebastian García de Huertas.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto promoviendo al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Manuel García y Medina.

—Real orden prestando conformidad al dictamen emitido por la Junta central del Censo electoral, relativo á la más pronta y procedente ejecución de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y otra, circular, disponiendo que los Gobernadores de provincia ordenen con urgencia la publicación de la anterior Real orden en número extraordinario del *Boletín oficial*.

—Inspección general de Sanidad interior.—Anunciando como vacante la plaza de Médico Director del balneario de Torres, en la provincia de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Noviembre último ha sido el de 11,54 por 100.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo á D. Vicente Cano Martínez los terrenos que solicita en la playa de Levante, en el puerto de Valencia, para el establecimiento de un almacén de salazones.

Como en el siglo XIII.

Toledo á obscuras.

Todos los días tenemos sobrado motivo para quejarnos de las deficiencias del alumbrado que suministra á la población *La Electricista Toledana*; pero ya nos sentimos fatigados de llamar la atención, sin ser atendidos, de la simpática sociedad explotadora del fluido eléctrico.

No podemos pasar, no obstante nuestro propósito, en silencio que anoche, una buena parte de la población, estuvo completamente á obscuras.

Es posible que *La Electricista* tuviera para ello razones de fuerza mayor que alegar; mas tenemos entendido, que hay, por unos ó por otros, ó por el Ayuntamiento y la Sociedad electricista á la vez, la obligación de hallarse prevenidos para estas contingencias, que son demasiado frecuentes, aparatos de luz supletoria.

¿Para cuando se reservan estos medios supletorios del alumbrado eléctrico?

Suponemos que no se habrá creído, aunque parezca lo contrario, que basta y sobra con los farolillos de aceite que alumbran en algunas calles imágenes sagradas.

Ello es que anoche, como ha sucedido otras muchas, Toledo, en amplia y larga barriada, parecía estar en pleno siglo XIII.

¿Cuándo ha de ponerse remedio eficaz á estas interrupciones en el servicio del alumbrado público.

NOTICIAS

Habiendo terminado el plazo voluntario para satisfacer en la Depositaria municipal de este Ayuntamiento el segundo semestre del arbitrio sobre el alcantarillado, el Agente ejecutivo cobrará á domicilio á los que aún no lo hayan satisfecho con los recargos que fija la vigente ley.

Por los empleados municipales, y en horas extraordinarias, han empezado á repartirse á domicilio las hojas para la formación del padrón municipal.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Por el Secretario de Instrucción pública se ha remitido diligenciado el título de Maestro al de Bargas.

La Junta de Instrucción pública celebró sesión anoche, no tomando acuerdo importante, refiriéndose todos ellos á asuntos profesionales.

Las Escuelas públicas que han sido denunciadas por falta de condiciones higiénicas, son las de Sotillo de las Palomas, Navamorcuende, Cervera y Marrupe.

Felicitemos al Sr. Inspector de Escuela, nuestro querido amigo Sr. Lafuente, por la gran campaña que está llevando á cabo en su actual visita de inspección.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el anuncio que publicamos en tercera plana de la Sociedad La Mundial, en nuestro número de ayer, por un error se dice que nuestro querido amigo don Higinio Ros es el Director de dicha Sociedad en esta provincia, y no tiene tal denominación su cargo, sino el de Subdirector, pues únicamente existe un Director general de la Sociedad, con residencia en Madrid.

El *Boletín Oficial*, en su número extraordinario, publica los nombramientos de los Fiscales municipales suplentes y adjuntos para todos los pueblos de la provincia, durante el cuatrimestre 1909, 1910, 1911 y 1912.

Registro civil.—Día 1.º.—Defunciones: Leona Lozoya Díaz, de cuarenta y cinco años de edad; Victoriano López Peces, de ocho, y Antonio Díaz Ruiz, de cuatro días.

Con motivo de su reciente traslado, el Gobernador militar de la plaza, General Baizán, ha publicado la siguiente orden:

«Destinado por Real decreto del 19 del actual (D. O. núm. 261), á la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, en el día de hoy se hará cargo del Gobierno militar de esta Plaza y provincia el Coronel D. Juan Eymar, á quien por ordenanza le corresponde.

Al cesar en este puesto, me es muy grato manifestar el buen recuerdo que llevo del más exacto cumplimiento de sus deberes, de cuantos tuve la honra de tener á mis órdenes, así como de su actitud, actividad, despejo y entusiasmo en secundar cuantos asuntos del servicio se les ha encomendado, respondiendo así al alto concepto que merecieron, y por cuyas razones me hicieron fácil el mando, siéndome por lo tanto muy satisfactorio el expresarlo en la orden de este día, á la vez que envío á todos un saludo cariñoso de despedida.

El General Gobernador militar, *Baizán*.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 1.º.—Toros, 6; carneros, 22, y cerdos, 6.

En breve *Femina*; la revista más lujosa para la mujer; revolución editorial; regalos á granel.

Representante corresponsal en Toledo y su provincia, J. Ramón Peláez, Comercio, 55.

Se halla en Toledo, proponiéndose dar un concierto en el Centro de Artistas é Industriales, el barítono italiano de ópera Sr. Pucci, cuya larga historia de notabilísimo cantante es muy conocida.

Seguramente son muchos los aficionados al bell canto que oírían con gusto al Sr. Pucci.

La Comisión municipal de Hacienda estuvo ayer reunida en el Ayuntamiento, ultimando algunos detalles del proyecto de presupuestos para el año próximo.

A los asuntos de la orden del día que anunciamos para la sesión de esta noche en el Ayuntamiento, hay que agregar una adición á la distribución de fondos, consecuencia de la aprobación de las transferencias.

Audiencia provincial.—Señalamientos para el día 3.—Sección primera: Illescas; hurto; Patricio Rodríguez y otro; Abogado Sr. Rubio; Procurador señor Rodríguez.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «*Heraldo Toledano*».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 46.105.694,18
TOTAL..... 58.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.
Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?
Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agriñas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?
Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo abarcar, y con esto no presumo.
Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.
Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos Es única. Farmacias y Droguerías

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43. FARMACIA

IMPRESA
Vinda é Hija
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Luria, 8, Toledo
Librería
ENCUADERNACION

Red Telefónica de Toledo.
Administración.
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.
TARIFAS
1.ª categoría: estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª categoría: colectivas, 12,50.—
3.ª categoría: particulares, 7,50.—
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafés, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos, y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCAZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.
CRISTALES SUAVES Y PIZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25. TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrotermómetros. — Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos. — Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELEFONO 34 TOLEDO
NUEVA CONFITERIA
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL VIDA CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. — Presidente: Sr. Duque de Bivona. — Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador. — Secretario general: Sr. Marqués de Bájamo. — Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario. — Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID. — DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS
pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de
Alcohol desnaturalizado MARCA SOL
pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de
250 PESETAS
á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.
Exíjase la botella precintada y la tarjeta.
Deposito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Menores, 14. — TOLEDO
DIRECTOR
DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. — Existe verdadera Escuela graduada en la primaria. — Material científico adecuado. — Diez Profesores titulados. — Honorarios médicos. — Se admiten alumnos internos y externos.
REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *el buen pan en el arca se vende*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *el que anuncia vende*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda.
Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios, son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

SOLUCION DE PRESENTA FOSFATADA
DE LDR SANCHEZ CABEZUDO
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca húmeda, resfriados y debilidad general. — Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Garriches (Toledo). En Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

despedidos, destrozaron la valla y cayeron a la calle del Muelle Viejo. No ocurrieron desgracias personales.

Cinco puñaladas.

Guadalajara, 1.º—En la estación del ferrocarril riñeron ayer tarde dos revendedores de billetes por rivalidades del oficio, y uno de ellos, apodado «el Maño», le inflirió al otro cinco puñaladas.

El herido está gravísimo.

La prueba «Steeple-chase».—Premios ganados por españoles en Buenos Aires.

Buenos Aires, 1.º—Los premios cuarto y quinto de la prueba «Steeple-chase» del concurso de Buenos Aires, fueron ganados por los Tenientes españoles Sres. Arana y Spencer.

Dos buques japoneses chocan en alta mar.

Paris, 1.º—Telegrafían de Che-Fu dando cuenta de un espantoso choque ocurrido en alta mar entre dos buques japoneses.

El incidente ocurrió frente al puerto de Che-Fu; pero como se tardó bastante tiempo en tener noticias de él, cuando se enviaron socorros era tarde y apenas se pudo salvar a una docena de personas.

Según cálculos aproximados, el número de víctimas asciende a 700.

Servicio de la benemérita.—Detención de un condenado a muerte.

Pontevedra, 1.º—La pareja de la Guardia civil de Cambados, compuesta por Emilio Fariza y Serafín López Meilán, prendió en la parroquia de Castrelo a Jesús Rodríguez Paz, que fué condenado a muerte por la Audiencia de Lugo en 1905 por robo y asesinato cometidos en el pueblo de Goiria en 1904.

El Guardia civil López Meilán, natural de Lugo, le conoció, y el preso, al ser detenido, pretendió huir y cayó al suelo con el guardia, lastimándose ambos.

El detenido se confesó autor de los delitos que se le imputan, y dijo que se fugó de la cárcel de Villalba en Noviembre de 1905.

Hoy será traído aquí.

El Gobernador felicitó a la pareja por este servicio.

Los asesinos de los guardias.—La causa en el Supremo.

Sevilla, 1.º—Ha circulado la noticia de que tal vez mañana se verificará ante el Consejo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra los asesinos de los guardias.

El Capitán de Infantería Sr. Medina, defensor del Cojo de Bailén, que había aceptado el cargo de nuevo para la vista ante el Supremo, ha salido precipitadamente para Madrid, en virtud de orden telegráfica recibida en esta Capitanía General.

A Laureano Conejero le defenderá el Jefe Oficial de los que residen en Madrid que con arreglo a la ley se designe.

En la Cárcel se produjo ayer alguna alarma por haber visto un centinela a un hombre sobre una tapia, pero un soldado se adelantó y se presentó a las Autoridades, se han personado en la Cárcel dictando diversas precauciones.

Asamblea de maestros.—Crimen en Cabezón.

Valladolid, 1.º.—Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de maestros, acordándose en ella solicitar del Gobierno que sea el mínimo de sueldo que disfruten los maestros de 1.000 pesetas.

En el inmediato pueblo de Cabezón riñeron, por resentimientos de familia, Julián Igelmo y Severino Villate, resultando este último muerto, y heridos dos hijos suyos que acudieron a auxiliarle.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eusebio, Máximo, Severo, Victorino y Roberto.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa Ana.—Solemnes cultos en honor de su Purísima Madre la Santísima Virgen María en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cuatro de la tarde, se hará el rezo de la Corona, seguirá la Novena, después los Gozos, concluyendo con la Salve a Nuestra Señora.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.—Se Exponen a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes entries like Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

No me segunda primera, En la prima dos tres cuarta Donde cuarta con tercera Y primera aquesta carta, Primera segunda tres Con primera, ó lo que sea, Y cuando que en do se vea Lleve la fecha y el mes, Por si lograse impedir La demore el del tintero O el que la ha de recibir, Y me culpen al cartero

Solución a la anterior: PELOTERA

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 1.º de Diciembre.

Meteorological data table including Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, and Agua evaporada en mm.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero. Capitán de día, D. Ricardo Rey.—Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Gómez de Salazar.—Imaginaria, Capitán D. Luis Romero.—Vigilancia y visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Eusebio Cuésta del Sol.

Servicio en las Compañías para el 2 y 3.

1.º, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.º, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.º, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.º, Primer Teniente D. Eugenio Esquizoz.—5.º, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las

cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 45, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal! Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería

Academia preparatoria militar

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa

Compañía anónima. Capital: 1.500.000 pesetas.

Grandes talleres de construcciones metálicas en Utebo (Estación del F. C. de Madrid a Zaragoza)

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa

Construcción de Maquinaria Hidráulica.

Turbinas, ruedas Pelton, bombas, transmisiones, tuberías, compuertas y demás accesorios para instalaciones hidráulicas.

Calderería.

Calderas, tuberías de chapa, depósitos y recipientes de todas clases.

Cubiertas, postes metálicos, puentes, vigas armadas, Bastidores para tranvías y vagones y armazones de todas clases.

Maquinaria agrícola

Arados Jaen, Brabant, subsuelos, etc. Arados de desfondo, prensas para paja y alfalfa, trillos de discos de cuadruple efecto patentados, arrobaderas, cortapajas, prensas para aceite con sus bombas.

Motores de gas.

Concesionaria para la construcción en España de los motores sistema Scheben & Krudewig de Hennef-Sieg (Alemania).

Motores de gas pobre con sus gasógenos de todas las potencias. Motores de gas rico. Motores de bencina, alcohol, etc.

Se realizan los estudios de proyectos y presupuestos con prontitud; y se sirven los pedidos a la mayor brevedad; é inmediatamente cuando existen construídos, como sucede en esta fecha con motores de 35 y 4 caballos, turbinas de eje vertical y de eje horizontal, bombas, arados Jaen, Brabant y de desfondo, trillos de discos, etc.

DESAPACHO EN ZARAGOZA, COSO, 70, PRAE.—TELEFONO DEL DESAPACHO, NÚM. 318, DE TALLERES, 315

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 49

Cámara Agrícola Oficial de Toledo

Cámara Agrícola Oficial de Toledo.

Asamblea del día 22 de Noviembre de 1908.

Abierta la sesión, el Presidente de la Cámara, D. Arturo Relanzón, ante la numerosa concurrencia que acudió al acto, pronunció elocuente discurso, esbozando los asuntos de palpitante interés para la producción regional y de singular manera en lo que se refiere a la agricultura en la provincia, encareciendo la importancia de los proyectos que iban a ser presentados a la consideración de la Asamblea que se celebraba.

Procedióse luego a la lectura del acta de constitución de la Cámara, que fué aprobada, y elección de cargos, cuyas vacantes se producían conforme a preceptos de la legislación vigente, siendo reelegidos por aclamación los mismos señores, con excepción de una vacante en la Junta Directiva, producida con anterioridad a la reunión de la Asamblea, y para cuyo cargo fué, por unanimidad, designado el Ingeniero de Montes D. Santiago Muñoz.

A su vez fué aprobado el estado de cuentas presentado por el Tesorero de la citada Cámara, siendo leída después por el Sr. Secretario la Memoria de los trabajos efectuados por la Junta Directiva en el período que lleva de existencia; y en cuya Memoria

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Sánchez Guerra complaciente.

El Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, accediendo á lo solicitado por varias personas y algunos periódicos, ha ampliado á treinta y cinco años la edad de los individuos que quieren presentarse á oposiciones de plazas de Interventores del Estado, pudiendo tomar parte en ellas también los que tengan el título de Maestro Superior.

Los alcoholeros.

El Sr. Maldonell ha conferenciado con el Sr. Ministro de Hacienda y le ha suplicado que cuanto antes se someta á la sanción de S. M. el proyecto de la reforma de la ley de alcoholos, votada por las Cortes.

El Sr. Gonzalez Besada manifestó al Sr. Maldonell que el día 4, que ya habrá regresado el Monarca, verá satisfechos sus deseos al señor Maldonell.

Lo de la Escuadra.

Esta mañana volvió á reunirse en el Ministerio de Marina la Junta Consultiva de la Armada para continuar el estudio de las ponencias referentes al concurso para la Escuadra.

Como no ha sido terminado el estudio, dícese que es posible que la Junta se reúna varias veces antes de dar el dictamen.

Buscando aclaraciones.

Se encuentra en Madrid el Gobernador civil de Málaga, quien ha conferenciado con su Jefe el Sr. Lacierva acerca de lo ocurrido recientemente en aquella provincia con motivo de una pregunta formulada en el Congreso por un Diputado malagueño.

El regreso de Moret.

El Jefe de los liberales se hallará el jueves en Madrid de regreso de su viaje á Granada.

Se propone consumir un turno en contra de la totalidad del Presupuesto de ingresos.

La prisión preventiva.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo á la prisión preventiva de los menores de quince años, se ha reunido y ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

Preparando un viaje.

Con el Ministro de Fomento han conferenciado el Gobernador de Huesca y el Ingeniero Director de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, sobre el viaje del Sr. Sánchez Guerra para visitar las obras del ferrocarril del Canfranc y del referido canal.

Después de esta entrevista, el Ministro ha desistido de su visita al Canal de Aragón y Cataluña, no sólo porque necesitaría más de los tres días que se habían fijado, sino porque en la actual época el caudal de agua del canal es reducido.

El Sr. Sánchez Guerra se propone visitar más adelante el Canal y las obras próximas á terminar en el trozo de Lérida á Balaguer.

Labor parlamentaria.

A última hora de la tarde se ha reunido en el Senado la Comisión de Presupuestos para dictaminar sobre el de Guerra.

Mañana miércoles se reunirán las Secciones del Senado, sorteadas esta tarde para elegir, entre otras, las Comisiones del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, fuerzas navales y teatro nacional.

Regreso.

Los oradores liberales y republicanos que asistieron á los meetings de Santander y Pamplona han regresado ya á Madrid, y se muestran muy satisfechos.

La sesión del Congreso.

Continúan sus trabajos las Camaras con tan escasa animación, que en el Congreso no puede ningún día empezar la sesión á la hora señalada, y ayer estuvo á punto de no celebrarse, pues después de mucho trabajo pudo conseguirse que se reunieran 71 Diputados, uno más de los que marca el Reglamento.

Los Presupuestos y el proyecto de Administración local son los asuntos que con preferencia se tratan, aun cuando ayer en el Congreso abundaron las preguntas, dándose alguna amplitud al debate de la que formuló el Sr. Burell respecto á la denuncia del Número de anteanoche de *España Nueva*, realizada en forma que trajo al colega indudables perjuicios por haberse recogido sin previo aviso la edición de Madrid, cosa que explicó el Ministro de la Gobernación diciendo que fué debido al corto espacio de tiempo que media de ésta á la edición de provincias, en que apareció primeramente el artículo denunciado.

Esta discusión dió lugar á un vivo incidente, en el que intervino con sus rumores y protestas una parte de la tribuna de la Prensa.

Muerte trágica de un aristócrata.

De Biarritz comunican noticias de un trágico suceso, que ha producido verdadera consternación en la colonia española y en todo el vecindario. Víctima de él ha sido el distinguido *sportsman* Conde de Palma del Río, hijo de los Duques de Híjar y hermano del Duque de Aliaga.

Parece que el joven aristócrata había salido, á las once de la mañana, á dar un paseo á caballo, dirigiéndose por la orilla derecha del río Adour.

Al llegar á la laguna Chiberta, situada cerca de la embocadura de dicho río, debió intentar vadearla aprovechando la baja mar; pero se supone que el caballo resbaló y cayó con el jinete en el lodo.

Alarmada la familia del Conde de Palma del Río por su tardanza, comenzó á practicar, auxiliada por algunos amigos y servidores, minuciosas pesquisas por el Adour y la laguna, suponiendo que hubiera podido ocurrir una desgracia.

La triste suposición se convirtió en realidad en las primeras horas de la tarde, hallándose el cadáver del joven Conde metido aún entre el

lodo; á pesar de que el nivel del agua había subido unos dos metros.

El suceso ha producido general sentimiento en la colonia de Biarritz, donde la víctima del accidente y su familia acostumbraban á pasar largas temporadas todos los años.

El Rey á Granada.

A las once y media llegó hoy á Granada S. M. el Rey en su automóvil.

En las calles del tránsito el Monarca fué aclamado por la multitud con gran entusiasmo.

En la puerta del Templo de las Angustias recibieron á S. M. el Arzobispo, las autoridades y otras personas, sin aparato oficial alguno.

Después de visitar la Iglesia, el Rey y la comitiva se dirigieron á la Alhambra, subiendo en el tranvía de cremallera.

Esta tarde ha visitado el Rey las obras monumentales del Casino Hotel de los Mártires.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 1.º de Diciembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cinco.

Orden día. Sr. Aramburu dirige ruego relativo á nuestros establecimientos penales perciban haberes pasivos tienen derecho. Obispo Jaca desea Profesores religión moral. Institutos tengan mismo trato compañeros, pues no forman tribunal exámenes; desea cubranse vacantes existen; denuncia algunas Escuelas públicas no admitanse hijos guardias civiles por negarse concederse declaración pobres; aboga hágase inamovilidad Ministerio Instrucción. Ministro dice todo cuanto ha dicho está previsto. Continúa discusión presupuesto Estado. Consume segundo turno Sr. Romero. Contesta Marqués Ibarra. Obispo Jaca opina deben suprimirse embajadas. Contesta Ministro. Obispo Jaca denuncia que de fondos obra pia Jerusalén se ha pagado funeral Vega Armijo. Presidente ruega le limitese alusión. Ministro dice esto necesita aclaración, fondos referidos Obispo administrarse escrupulosamente. Obispo anuncia interpelación. Ministro insiste fuentes información son equivocadas calumniosas. Suspéndese debate. Senado acuerda reunirse mañana secciones. Sr. Ugarte retira presupuesto Gracia y Justicia. Vótanse definitivos dos proyectos. Levántase sesión á las siete y cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las dos y cincuenta.

Jura Sr. Alix. Orden día. Continúa discusión presupuesto Fomento. Sr. Rodes apoya voto pidiendo aumento 500.000 pesetas montes pesca. Deséchase. Acéptanse enmiendas de los Sres. Moret y Azcárate. Deséchase del señor Vincenti. Sr. Arjona consume turno contra capítulo 6.º; censura no atiéndanse mejor agricultura; pide más atención ganadería. Contesta

Sr. Redonet. Sr. Gasset habla alusiones; censura reproduzcan presupuesto; defiende plan caminos vecinales; combate subvención Trasatlántica. Contéstale Ministro Fomento. Sr. Iranzo consume turno contra; pide Estado no dificulte libre expansión actividades económicas. Contesta Sr. Ordóñez. Suspéndese debate. Sr. Macía ruega construcción carreteras. Después otro ruego Sr. Caballe. Sr. Burell ruega resérvesele palabra después hable Sr. Llari; éste relata ocurrido redacción periódico, diciendo hablalo presenciado y vió que sitiaron casa, arrebatando periódicos vendedores; pide indáguese ocurrido; Sr. Burell dice faltó circular Romanones ley policía de imprenta habíase cometido atropellos contra propiedad sin mandamiento judicial. Ministro Gobernación contéstale; expone hechos ocurridos; agrega desconoce hubiesen cometido atropello material ni personal como despréndese palabras. Sr. Llari, que dice fué tratado cortésmente por comisario agentes, lee artículo ley arreglo cual procedióse secuestro edición auto judicial y acta haberse cumplido diligencia; termina diciendo Tribunales juzgarán telegrama publicó *España Nueva*; anuncia, caso hubiera extralimitaciones, corregirlas. Sr. Burell rectifica; insiste no llevan mandamiento judicial. Ministro afirma que si respecto pregunta dirigióle Sr. Burell sesión anterior, repetía estaba dispuesto demostrar nunca había sido propósito Gobierno perseguir Prensa; motivo interrupción Alonso Martínez promuévese incidente entre éste y el Sr. Burell. Reanúdase administración. Deséchase enmienda. Sr. Romero pide cuéntese número. Presidente le ruega desista pretensión. Hácelo. Sr. Chaves apoya enmienda. Suspéndese debate. Procédese sorteo secciones. Levántase sesión á las ocho y veinte.

Información telegráfica.

El dique de Subic para Valencia.

Valencia, 1.º.—Se ha reunido la Junta de Obras del puerto, para tratar del asunto de la adquisición del dique de Subic.

Motín por los consumos.

Valencia, 1.º.—En Algemesi se ha producido un motín contra el arrendamiento de los consumos.

Los amotinados sorprendieron á un guardia civil en el retrete, le quitaron el machete y le hirieron en la nariz.

La herida se ha complicado, siendo grave el estado del guardia.

Han salido para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil de caballería al mando de un Teniente Coronel.

El Juzgado de Alcira instruye diligencias. Hay siete detenidos, entre ellos el Jefe carlista Picot y el periodista valenciano D. Gaspar Thous.

Choque de trenes en Bilbao.

Bilbao, 1.º.—Al llegar á Portugalete, á las nueve de la noche, el último tren de Bilbao, el guardaaguas dióle equivocadamente la entrada en la vía donde se hallaba un tren de material.

El choque fué violentísimo, y por efecto de él los últimos coches del tren parado salieron

ponía de relieve, entre otros, los trabajos realizados por la referida Junta en la campaña emprendida en favor de los vitivinicultores y damnificados por las tormentas acaecidas en esta provincia en el año actual, demostrándose en ella la ardua labor realizada en pro de todos los agricultores, asociados ó no asociados, dando lugar con la lectura de la citada Memoria, á que el inteligente y reconocido tecnista D. Ramón Rodríguez y Martín, nuestro querido amigo, Ingeniero jefe agrónomo de la provincia, nos diese una brillante conferencia sobre los medios racionales y expeditivos de destruir la epidemia olivarera presentada en el término de Cebolla, conferencia que fué escuchada con religiosa atención, no sólo por los asistentes á la Asamblea interesados directamente en la cuestión, sino por todos los que concurrieron, continuando la sesión por la lectura de la gestión realizada por el entusiasta y distinguido agricultor D. Elías de Montoya, en el Congreso Agrícola de Zaragoza, á donde fué en representación de la Cámara, demostrándonos como un literato de altos vuelos al dar cuenta, en una bien escrita Memoria, que fué leída entre el entusiasmo de todos los que la escucharon, de sus proyectos de formación de un Sindicato Agrícola Nacional, del que forman parte todas las entidades agrícolas establecidas, y la celebración de una Exposición de maquinaria agrícola y abonos químicos, tomando parte en la discusión de ambos proyectos, que fueron aprobados por unanimidad, los Sres. Relanzón (D. Santiago), Criado, Rodríguez (D. Ramón), Reus, Garijo, Merchán (D. Valero), Medina (D. Victoriano), Ledesma (D. Gregorio) y Saavedra (D. José), ofreciendo desinteresadamente las columnas de la revista *La Veterinaria*, que con tantísimo acierto dirige el activo Inspector provincial de Veterinaria, en vista de que habian estado todos los que intervinieron en el debate, conformes en que se diese publicidad al trabajo leído por el

Cámara Agrícola Oficial de Toledo.

Asamblea del día 22 de Noviembre de 1908.



TOLEDO

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.